

SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES CONVOCATORIA 2020

La convocatoria está dirigida:

A) a quienes aspiren a ingresar al Sistema Nacional de Investigación (SNI) en cualquiera de las dos categorías previstas en el Reglamento, Investigador Activo o Investigador Asociado

B) a los actuales investigadores categorizados en el SNI que deseen permanecer en el Sistema al vencimiento de su contrato, quienes deberán solicitar su permanencia en forma expresa

En este caso están comprendidos:

- los investigadores categorizados como activos cuyos contratos venzan en 2021
- los investigadores categorizados como asociados cuya evaluación haya vencido o venza en 2021

Se llama la atención de los postulantes sobre la resolución respecto a postulaciones sucesivas

Los aspirantes a ingresar al SNI deberán:

- presentar su aspiración al SNI en el formulario en línea (disponible en postulacion.sni.org.uy), indicando categoría de postulación (activo o asociado) y área, y completar en el mismo formulario un resumen de 200 palabras sobre sus principales actividades. Indicar cómo ellas se alinean con los requisitos de ingreso al sistema (Reglamento del SNI) y los criterios de evaluación de la convocatoria
- ingresar su *curriculum vitae* en forma electrónica en el sistema CVUy, disponible en cvuy.anii.org.uy.

La versión del CVUy disponible a la fecha del cierre de la convocatoria (**23 de diciembre a las 14.00h**), se tomará como base de la evaluación, desconsiderándose actualizaciones posteriores. Esta tendrá carácter de declaración jurada. La Comisión Honoraria se reserva el derecho de solicitar material probatorio de la información declarada.

Los investigadores ya categorizados que aspiran a permanecer en el SNI deberán:

- presentar su solicitud de permanencia en el SNI en el formulario en línea (disponible en postulacion.sni.org.uy) incluyendo, si lo desea, solicitud de cambio de área, prórroga por maternidad o prórroga por accidente o enfermedad de entidad grave
- completar en el mismo formulario un breve resumen de 200 palabras de las principales actividades y aportes realizados desde la última evaluación en la sección “Resumen del período”, destacando la significación e impacto alcanzados por su trabajo
- actualizar su CVUy

Los investigadores que postulen a la categoría Asociado deberán explicitar su vínculo con Uruguay, en el desarrollo de actividades, intercambio y cooperación con la comunidad académica nacional.

Las postulaciones se recibirán exclusivamente por vía electrónica a partir del miércoles 25 de noviembre hasta el miércoles 23 de diciembre de 2020 a las 14.00 h.

Se recuerda que se puede completar el formulario de postulación y seguir actualizando el CVUy **hasta la fecha de cierre del llamado.**

La comunicación de los resultados de la convocatoria (estimada para mayo 2021) se efectuará a través de su publicación en la página web del SNI (sni.org.uy). Los postulantes entienden y aceptan que la publicación de los resultados será suficiente para que los mismos se tengan por debidamente notificados, siendo responsabilidad de éstos consultar la referida página web. Esto sin perjuicio de la comunicación que ANII realice en forma electrónica a la dirección de correo electrónico indicada por los propios postulantes al presentarse a la convocatoria.